JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA CONTRATISTA		
CONTRATO Nº	**TITULO**	**PAGO**
0158 del 26 de Enero de 2021	Informe de actividades	Sexto Pago

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO INDUSTRIAL PARA APOYAR Y FORTALECER LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS EN EL PROCESO DE AUDITORÍA INTEGRAL DE CUENTAS MÉDICAS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL QUE TIENDAN A LA MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD.

RESULTADOS O PRODUCTOS

En mi condición de contratista de prestación de servicios profesionales contrato No 0158 del 26 de Enero de 2021 suscrito con la GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, me permito a continuación presentar el informe o relación de actividades realizadas de acuerdo a mi labor como profesional contratista, durante el periodo comprendido entre el 28 de Junio y el 27 de Julio de 2021:

1. Dar aplicación al proceso del sistema de información para la Auditoría de Cuentas Médicas de la Secretaria de Salud del Tolima; en lo relacionado con el cargue, procesamiento y consolidación de la facturación auditada y conciliada.

Se genera el corte de la facturación cargada en el aplicativo de Auditoria de cuentas médicas de la Secretaría de Salud del Tolima, a fecha 27 de julio de 2021, con el fin de depurar la información por entidad y por vigencia y de esta manera generar un insumo requerido para la asignación de carga para el equipo auditor durante su inicio de actividades para el mes de junio de 2021.

En total fueron cargadas 3814 facturas que suman un total de $4.755.874.274 por conceptos de cobros, por parte de 61 diferentes entidades prestadoras de servicios de salud. Esta facturación se encuentra en los siguientes estados:

ESTADO	CANTIDAD	VALOR	%
SIN PREAUDITORIA	587	$801.056.242	17
SIN AUDITORIA	1483	$164.450.010	3
AUDITORIA	1505	$3.166.156.412	67
DEVOLUCIÓN	239	$624.211.610	13
TOTAL	3814	$4.755.874.274	100

A su vez se constata que la información contenida en el módulo consultas coincida con la depositada en el aplicativo de la Secretaría de Salud Departamental, dando un parte de coincidencia en la verificación.

2. Apoyar el proceso de auditoría médico administrativa y de cuentas medicas mediante en el seguimiento al proceso de auditoría médica de la facturación radicada por las IPS públicas y privadas y EPS derivadas de la prestación de servicios de salud a la población Tolimense teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- **Tiempos de radicación**
- **Calidad de los registros en el sistema de auditoría de cuentas médicas (software)**
- **Tiempos de preauditoria**

- **Tiempos de auditoria**
- **Tiempos de reporte de glosa**
- **Tiempos de notificación de devolución**
- **Tiempos de envió de la facturación devuelva**
- **Tiempos de trámite de respuesta de glosa**
- **Tiempos de elaboración de acta de concilian**
- **Tiempos de entrega de actas de auditoria al área financiera**
- **Sugerir ajustes pertinentes**

Tiempos de radicación: Se realiza seguimiento a los tiempos de radicación y cargue de la facturación recibida por parte del ente departamental en la presente vigencia con corte a 27 de julio de 2021, por conceptos de cobros de la red pública del territorio tolimense, generando los siguientes resultados:

ESTADO	CANTIDAD	%
RADICADAS	3814	100
CARGADAS	3814	100
TOTAL	3814	100

Calidad de los registros en el sistema de auditoría de cuentas médicas (software): Se verifica en el aplicativo que la calidad de los registros cumple con los procedimientos señalados en el manual de Auditoría Integral de cuentas médicas de la Secretaría de Salud del Tolima en lo correspondiente a los procedimientos realizados por los actores responsables durante lo corrido del año 2021. Se establecen proformas para ser utilizadas por el equipo técnico y auditor para realizar los respectivos registros en el aplicativo, con el fin de mejorar la uniformidad en la consolidación de la información verificada en cada proceso, articulando con mayor eficiencia al equipo que realizar laboras de preauditoria y de auditoria.

Tiempos de preauditoría: Se establecen los siguientes resultados a la fecha de corte del presente informe de la siguiente manera, con base a una muestra de 217 facturas con preauditoria, cargadas en el aplicativo en 2021:

Tiempo (días)	Facturas	%
1-15	72	33
16-30	145	67
31-60	0	0
Más de 60	0	0
Total	**217**	**100**

Tiempos de auditoria: Se establecen los siguientes resultados a la fecha de corte del presente informe de la siguiente manera, con base a una muestra de 253 facturas con auditoria, cargadas en el aplicativo durante 2021, a partir de la fecha de la realización de la relación, es decir cuando culmina el proceso de preauditoria:

Tiempo (días)	Facturas	%
1-30	33	13

31-60	47	19
61-90	52	20
Más de 90	121	48
Total	**253**	**100**

Tiempos de reporte de glosa y devoluciones: A la fecha del presente informe se presenta la siguiente información respecto al reporte de Glosa de las facturas auditadas y cargadas en el año 2021, con base a una muestra de 253 facturas. Estos tiempos se contabilizan a partir de la realización de la auditoría médica:

Tiempo (días)	Facturas	%
1-5	71	28
5-10	0	0
Más de 10	66	26
Sin Notificar	116	46
Total	**253**	**100**

Tiempos de envió de la facturación devuelva: Se establecen los siguientes resultados a la fecha de corte del presente informe de la siguiente manera, con una muestra de a 159 facturas con estado DEVOLUCIÓN, cargadas y auditadas en 2021. Estos tiempos se contabilizan a partir de la realización del cargue en plataforma:

Tiempo (días)	Facturas	%
1-15	0	0
16-30	0	0
Más de 30	28	18
Sin Enviar	131	82
Total	**159**	**100**

Tiempos de trámite de respuesta de glosa: Se establecen los siguientes resultados a la fecha de corte del presente informe de la siguiente manera, con base a 137 facturas con reporte de Glosa a la Entidad cobrante, cargadas y auditadas en 2021. Estos tiempos se contabilizan a partir de la notificación a la entidad cobrante:

Tiempo (días)	Facturas	%
1-15	90	66
16-30	0	0
Más de 30	0	0
Sin respuesta	23	17
No aplica (Sin objeción)	24	17
Total	**137**	**100**

Tiempos de elaboración de acta de conciliación: Se establecen los siguientes resultados a la fecha de corte del presente informe de la siguiente manera, con base a 74 actas de conciliación elaboradas en 2021, firmadas por el equipo auditor en 2021. Estos tiempos se contabilizan a partir de la recepción de la respuesta por parte de la entidad cobrante:

JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA CONTRATISTA		
CONTRATO Nº	**TITULO**	**PAGO**
0158 del 26 de Enero de 2021	Informe de actividades	Sexto Pago

Tiempo (días)	Actas	%
1-15	74	100
16-30	0	0
Más de 30	0	0
Sin acta	0	100
Total	**74**	**100**

Tiempos de entrega de actas de auditoria al área financiera: Se establecen los siguientes resultados a la fecha de corte del presente informe de la siguiente manera, con base a 43 actas de pago de conciliación que cuentan con los requerimientos para ser canceladas. Estos tiempos se contabilizan a partir de la recolección de firmas de la auditoría médica:

Tiempo (días)	Actas	%
1-15	43	100
16-30	0	0
Más de 30	0	0
Sin acta	0	0
Total	**43**	**100**

3. Presentar informes mensuales relacionados con la información de las conciliaciones y las auditorías realizadas por los Auditores, acorde a los planes de trabajo designados a estos.

Para el presente periodo de pago se genera el seguimiento a los planes de trabajo del equipo auditor, según su fecha de corte, arrojando los siguientes resultados producto de su proceso de conciliación y auditoria, tanto en cobros, como en recobros:

AUDITORES

RESPONSABLE	PERIODO	AUDITADO COBRO/RECOBRO		CONCILIADO COBRO/RECOBRO	ENTIDADES CONCILIADAS	OBSERVACIONES
		VALOR	FACTURAS			
MARIA RAQUEL PATIÑO	3	$343.729.027	226	$491.575.653	SUBRED INTEG DE SERV DE SALUD NORTE ESE E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA E.S.E. HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE ASSALUD IPS	

					HOSPITAL SAN RAFAEL DEL ESPINAL ESE	
EDNA OLAVE	2	$956.659.441	1313	$59.338.085	MEINTEGRAL SAS HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE Evaristo Garcia E.S.E AUDIFARMA S.A.	
ERIKA GUERRERO	4	$0	0	$137.039.708	IPS UNIVERSITARIA CLINICA LOS ROSALES S.A SOMEFA DE IBAGUE S.A DIME CLINICA NEUROCARDIOVASCUL ESE HOSPITAL DPTAL UNIV DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS UNIDAD DE MERCADEO MEDIGLOBAL IPS	
YINA GIRALDO	2	$1.188.151.955	620	$692.262.388	AUDIFARMA HOSPITAL DPTAL DE GRANADA ESE HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. FEDERICO LLERAS ACOSTA	
JOSE JENNER ACEVEDO	2	$351.345.510	131	$160.499.500	NUEVA EPS	No se evidencia entrega de auditoria de recobros de Cajas 180, 182, 183 y 184, proyectadas con fecha de entrega para el 25 de Junio de 2021
IVAN BARRAGÁN	2	$652.928.965	420	$0		
AURA MARIA ACEVEDO	2	$500.207.848	200	$0		En la relación 13195, la factura 5252634 registra SIN AUDITAR

4. Apoyar en el proceso de notificación de las objeciones a las Instituciones prestadoras de servicios de salud, donde se deberá llevar cuadro de control de tiempos de envíos de

objeción por parte del Ente departamental y de respuestas por parte de las IPS; respuestas que deberá informar al Auditor respectivo una vez se presente.

Se continúa con el proceso de seguimiento al proceso de conciliación para las entidades que presentan facturación pendiente por conciliar de vigencias anteriores a 2021, donde se registra el auditor responsable, los valores a conciliar, número de actas de conciliación y observaciones al proceso de notificación y contacto con cada entidad. Este instrumento se comparte con el equipo de trabajo mediante One Drive de Auditoria de la Secretaria de Salud del Tolima, y es alimentado por el personal responsable:

Nº	CÓDIGO	ENTIDAD	RESPONSABLE	POR CONCILIAR ENERO	CONCILIADO JULIO/2021	ACTA DE CONCILIACIÓ	PENDIENTE POR CONCILIAR	OBSERVACIONES
37	2575800051	E.S.E. HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPO	MARIA RAQUEL PATIÑO	$ 683.260	$ 683.260	299	$ -	Conciliada
38	7300123448	AUDIFARMA	MARIA RAQUEL PATIÑO	$ 111.778.117	$ 98.764.380	305	$ 73.127.145	Conciliación parcial. Valor pendiente. Mayor valor debido a Auditoria
39	7673604710	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL CENTENARIO DE SEVILLA	MARIA RAQUEL PATIÑO	$ 183.684	$ 183.684	315	$ -	Conciliada
40	2300100116	FUNDACION AMIGOS DE LA SALUD	MARIA RAQUEL PATIÑO	$ 6.711.487	$ 6.711.487	318	$ -	Conciliada
41	6600100663	ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE - ARMENIA (QUINDIO) - CENTENARIO	MARIA RAQUEL PATIÑO	$ 5.897.944	$ 5.897.944	323	$ -	Conciliada
42	6600100332	ESE SALUD PEREIRA	MARIA RAQUEL PATIÑO	$ 765.200	$ 765.200	324	$ -	Conciliada
44	1100130291	SUBRED INTEG DE SERV DE SALUD NORTE ESE	MARIA RAQUEL PATIÑO	$ 47.845.028	$ 47.845.028	343	$ -	Conciliada
46	7300101647	CEDICAF S.A.	ERIKA GUERRERO	$ 7.302.134	$ 2.000.000	281	$ 5.302.134	Ultima comunicación 25/06
47	1100109056	CENTRO DE INVESTIGACIONES ONCOLOGICAS CLINICA SAN DIEGO	ERIKA GUERRERO	$ 704.383	$ 704.383	327	$ -	
49	7300100944	CLINICA IBAGUE S.A.	ERIKA GUERRERO	$ 37.332.578	$ 15.538.395	290	$ 21.794.183	
52	7334900885	CLÍNICA HONDA JAP SAS	ERIKA GUERRERO	$ 622.076	$ 622.076	Sin acta	$ -	
53	4100100385	CLINICA MEDILASER S.A.	ERIKA GUERRERO	$ 931.238	$ 931.238	314	$ 11.400.315	Pendiente por conciliar $11.400.315 con Auditoria de Junio de 2021
57	7300101050	CLINICA TOLIMA S.A.	ERIKA GUERRERO	$ 153.549.656	$ 153.549.656	297	$ 12.622.035	Pendiente por conciliar $12,622,035 con Auditoria de Junio de 2021
58	7300101838	CENTRO MÉDICO OFTALMOLÓGICO Y LABORATORIO CLÍNICO ANDR	ERIKA GUERRERO	$ 1.273.000	$ 1.273.000	292	$ 19.202.573	Pendiente por conciliar $19,202,573 con Auditoria de Mayo y Junio d
59	7600100438	DIME CLINICA NEUROCARDIOVASCUL	ERIKA GUERRERO	$ 827.362	$ 292.590	339	$ 534.772	Pendiente por conciliar 1 factura
65	6300100354	ESE HOSPITAL DPTAL UNIV DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS	ERIKA GUERRERO	$ 51.055.499	$ 43.158.491	342	$ 7.897.008	Pendiente por conciliar 8 facturas
66	8600100038	ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ SEDE MOCOA	ERIKA GUERRERO	$ 1.542.764	$ 1.542.764	Sin acta	$ -	
69	7300102025	FUNDACION VIDA Y SALUD SOLIDARIA IPS	ERIKA GUERRERO	$ 316.766	$ 316.766	329	$ -	
74	800103516	IPS UNIVERSITARIA SE	ERIKA GUERRERO	$ 66.569.200	$ 66.569.200	333	$ -	
81	7300101570	SOMEFA DE IBAGUE S.A.	ERIKA GUERRERO	$ 26.861.536	$ 26.693.416	298 - 337	$ 168.120	Pendiente por conciliar 1 factura
84	1100123579	UNIDAD DE MERCADEO MEDIGLOBAL IPS	ERIKA GUERRERO	$ 4.956.200	$ 4.956.200	345	$ -	
88	1100108024	CLINICA PARTENON	ERIKA GUERRERO	$ 1.813.366	$ 1.813.366	279	$ -	
89	1900107547	ESE. POPAYAN TORIBIO MAYA	ERIKA GUERRERO	$ 3.900	$ 3.900	280	$ -	
90	7300102195	AUDIOCOM	ERIKA GUERRERO	$ 40.000	$ 40.000	282	$ -	
91	2532000074	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS	ERIKA GUERRERO	$ 485.854	$ 485.854	283	$ -	
92	1100108171	COLSUBSIDIO - CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR	ERIKA GUERRERO	$ 4.206.091	$ 1.937.521	284	$ 2.268.570	En proceso de conciliación
93	7652003029	ESE HOSPITAL RAUL OREJUELA BUENO	ERIKA GUERRERO	$ 51.790	$ 51.790	285	$ -	
94	6827600717	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA	ERIKA GUERRERO	$ 548.600	$ 548.600	287	$ -	
95	5031300522	HOSPITAL DPTAL DE GRANADA ESE	ERIKA GUERRERO	$ 3.102.972	$ 3.102.972	288	$ -	El valor del acta de conciliación no coincide con el valor conciliado e
96	1100109456	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SAN IGNACIO	ERIKA GUERRERO	$ 220.792	$ 220.792	289	$ 278.274	Pendiente por conciliar $278,274 con Auditoria de Mayo y Junio de 2
97	7341100687	HOSPITAL REGIONAL - ALFONSO JARAMILLO SALAZAR - ESE	A GUERRERO/AURA ACE	$ 327.874.247	$ 24.326.447	293	$ 305.777.631	Se adiciona $ a pendiente por Auditoria realizada en 2021. La Entida
98	7326802308	CLINICA LAS VICTORIAS FRACTURAS SAS	ERIKA GUERRERO	$ 8.080.135	$ 8.080.135	328	$ -	
99	6600100361	CLINICA LOS ROSALES S.A.	ERIKA GUERRERO	$ 784.482	$ 784.482	334	$ -	
107	1100106447	FUNDACION ABOOD SHAIO	EDNA OLAVE	$ 52.026.812	$ 52.026.812	307-321	$ -	Conciliada
108	11001186142	HOSPITAL UNIVERSITARIO MAYOR (HUM)	EDNA OLAVE	$ 27.565.713	$ 27.565.713	326	$ 10.636.952	Conciliada. Pendiente por conciliar $10.636.952 con Auditoria de 202
109	1100124279	PSQ SAS	EDNA OLAVE	$ 386.918	$ 386.918	325		Conciliada
110	1100126887	NATIONAL CLINICS CENTENARIO SAS	EDNA OLAVE	$ 2.514.876	$ 2.514.876	336		Conciliada
114	1800100025	E.S.E. HOSPITAL MARIA INMACULADA	EDNA OLAVE	$ 18.457.543	$ 18.457.543	313	$ -	Conciliada

De la misma manera se apoya la notificación de glosas y devoluciones y su respectivo seguimiento al auditor responsable de las siguientes entidades para el presente periodo de pago:

ASSALUD
AVIDANTI S.A.S
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR

E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA
E.S.E. HOSPITAL DEPTAL UNIV DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS
E.S.E. INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
FUNDACIÓN GRUPO DE APOYO IPS
MEINTEGRAL S.A.
CLINALTEC S.A.S.
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
CEDICAF S.S.
CENTRO AUDILOGICO ESPECIALIZADO S.A.
CENTRO DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CLÍNICA SAN DIEGO
CLÍNICA IBAGUÉ
CLÍNICA SAGRADA FAMILIA S.A.S.
CLÍNICA MEDILASER S.A.
CLÍNICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO
CORPORACIÓN MÉDICA DEL CAQUETA
CLÍNICA UROS S.A.S.
HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.
PROCARDIO SERVICIOS MÉDICOS INTEGRALES S.A.S.
HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA
E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA
E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL ESPINAL
HOSPITAL UNIVERSITARIO MAYOR
HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICA SAN RAFAEL
HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPÉZ
HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR
OTTOBOCK HEALT CARE ANDINA S.A.S.
MEDICAMENTOS ESPECIALIZADOS S.A.
INVERAUDIT S.A.S.
FUNDACIÓN HOSPITAL DE LA MISERICORDIA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.
CLÍNICA CARDIO VID
SANOFI AVENTIS DE COLOMBIA S.A.
CLÍNICA DEL OCCIDENTE S.A.
FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS
E.S.E. HOSPITAL REINA SOFÍA DE ESPAÑA
REHABILITAR E.U.

5. Deberá guardar toda la información que sea de su manejo en los archivos respectivos determinados dentro del proceso de auditoría de cuentas médicas de la secretaria de salud, tanto los físicos como electrónicos.

El procesamiento de la información se realiza únicamente por los canales institucionales establecidos, como el correo electrónico, One Drive del correo institucional de Auditoria, archivo personal del contratista en la nube y equipo propio, garantizando de esta manera la confidencialidad de los datos recopilados y garantizando su respaldo en caso de la pérdida o hurto de algún elemento material.

JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA CONTRATISTA		
CONTRATO Nº	**TITULO**	**PAGO**
0158 del 26 de Enero de 2021	Informe de actividades	Sexto Pago

Se genera los diferentes informes y requerimiento de las diferentes entidades del orden departamental y nacional en los formatos establecidos y solicitados desde la supervisión y la Dirección de Seguridad Social de la Secretaría de Salud del Tolima, generando así la trazabilidad objetivo del manejo de la información bajo los mismos estándares a lo largo del proceso.

6. Informar oportunamente al profesional designado por la Secretaria de Salud para coordinar el proceso de auditoría, de cualquier novedad que se presente dentro del proceso de conciliación con los prestadores de forma oportuna evitando incurrir en incumplimiento de los tiempos establecidos por la norma.

Durante el presente periodo de pago se mantiene un contacto permanente con la coordinadora del proceso de Auditoría de cuentas médicas designada por la Secretaria de Salud del Tolima, con el fin de comunicar oportunamente cualquier novedad que se evidencie en medio del proceso de auditoria, seguimiento de planes de trabajo, respuesta de entidades cobrantes, entre otras, logrando una dinámica acorde a lo requerido en el proceso y normatividad vigente.

7. Atender en forma oportuna y adecuada las solicitudes de información efectuadas por la Dirección de Seguridad Social, remitiendo los soportes documentales que sean necesarios, con el fin de responder requerimientos formulados por los organismos de control, otros actores del sistema y autoridades judiciales.

Durante el presente periodo se presentaron diferentes solicitudes por parte de la Dirección de Seguridad Social, a los cuales se les brindó el trámite oportuno:

Se genera reporte de información del avance de las actividades y metas del mes de junio del proyecto de Autoridad Sanitaria desde la prestación de servicios de Salud en el Tolima, en lo concerniente al proceso de Auditoria de cuentas médicas para la vigencia 2021, con el fin de dar cumplimiento mensual con el informe SPI y de esta manera contribuir a su consolidación y cargue en la plataforma de seguimiento a proyectos de inversión supervisada por la Contraloría.

Se continúa con el proceso de archivo de la facturación que no cumple con los requerimientos del Archivo General de la Nación, de esta manera a la fecha del presente informe se cuenta con un total de 57 cajas con proceso completo de archivo según los parámetros establecidos por la dirección de Gestión Documental y las tablas de retención compartidas. El archivo digital resultante se comparte mediante el One Drive del correo de Auditoria de cuentas de Salud.

8. Asistir a todas las reuniones y jornadas de trabajo que programe la Dirección de Seguridad Social, el supervisor del contrato, a fin de evaluar procesos y procedimientos relacionados con la ejecución del contrato.

Se acompañaron diferentes reuniones con el equipo coordinador y de auditoría de cuentas, con el fin de articular las diferentes estrategias para la planificación del desarrollo del proceso durante la presente vigencia.

Se acompaño el proceso de seguimiento y realimentación de personal que desarrolla sus labores en el proceso de Auditoria Integral de Cuentas, con el fin de comunicar las necesidades,

condiciones y los diferentes mecanismos de seguimiento al trabajo desarrollado por cada uno de los responsables.

9. Apoyar el proceso de auditoría de cuentas de salud en lo relacionado con la recepción de cuentas, validación de RIPS, consolidación de información, concertación de citas de conciliación, notificación de glosas a prestadores.

Se genera notificación de glosas y devoluciones de las entidades que cuentan con facturas en estado POR CONCILIAR y que se encuentran dentro del cronograma de conciliación presentado a la Superintendencia de servicios públicos.

Se proyecta el archivo tipo FT022 Avance proceso de Conciliación y depuración, solicitado de manera mensual por la Superintendencia de Salud en la circular 011 de 2020, con corte a 30 de junio de 2021, con el fin de registrar el avance en el proceso de conciliación y pago de obligaciones a las entidades relacionadas en el cronograma de avance y depuración, presentado por la Secretaria de Salud del Tolima en el mes de Marzo de 2021, y que debe ser publicada periódicamente en la página designada.

Se genera la consolidación de la información solicitada por la supervisión del contrato en lo relacionado con los resultados del seguimiento del proceso de auditoría integral de cuentas médicas.

10. Generar las revisiones y actualizaciones requeridas según la normatividad expedida en referencia al manual de auditoría de cuentas en salud existente.

Para el presente periodo de pago se genera revisión a la normatividad expedida, en lo relacionado con la afectación al presente manual de auditoria de la Secretaria de Salud del Tolima, concluyendo que no es necesario realizar algún tipo de actualización.

11. Consolidar y analizar mensualmente los resultados de auditoría de cuentas de salud de la Secretaria de Salud Departamental con el fin de determinar estrategias para obtener los resultados esperados.

Se realiza el seguimiento al plan de trabajo de los diferentes técnicos responsables que realizaron labores en el presente periodo de pago, estableciendo los tiempos del ejercicio para el procedimiento establecido para técnicos en la pre auditoría, con la siguiente información:

TÉCNICOS

RESPONSABLE	PERIODO	PREAUDITADO COBRO/RECOBRO		DÍAS ARCHIVO	ENTIDADES CARTERA	OBSERVACIONES
		VALOR	FACTURAS			
LIBIA PATRICIA RUIZ	3	$0	0	3/7	1	Se enviaron 24 entidades con proceso de cartera pero se devolvieron 23 de estas con

						observaciones para su corrección.
EDISON RODRIGUEZ	4	$559.869.832	304	2/3	0	Caja recobros 198 y 199 sin entregar. 57 facturas por valor de $153.712.759 no fueron preauditadas según el plan de trabajo asignado para el periodo de pago.
SHARON LOZANO	4	$0	0	2/2	0	Se enviaron 16 entidades con proceso de cartera pero se devolvieron con observaciones para su corrección.
CARLOS COLMENARES	2	$0	0	1/1	0	Se enviaron 15 entidades con proceso de cartera pero se devolvieron con observaciones para su corrección.
ADRIANA RODRIGUEZ	2	$411.372.668	525	1/1	0	Cajas 181, 182, 183 y 184 corresponden al primer periodo de pago. Caja 202 y 203, entregadas fuera del plazo del periodo de pago. Se enviaron 6 entidades con proceso de cartera pero se devolvieron con observaciones para su corrección.

12. Depurar la información relacionada con las actas de auditoría y los pagos realizados a las facturas, reflejados en el aplicativo de cuentas médicas de la Secretaría de Salud, con la información suministrada por el área de cartera.

Durante el presente periodo de pago se continúa con la depuración de información relacionada con las actas de auditoría y los pagos realizados de las facturas, esto a razón de que en las diferentes actas de pago no se cancelaron todas las facturas que hacen parte del acta, por lo tanto se hace necesario verificar el resultado del proceso de auditoria de cada factura de las entidades cobrantes que poseen cartera con la Secretaría de Salud del Tolima, y generar su

respectiva trazabilidad, para registrar si cuenta con acta de pago y no ha sido cancelada, y si cuenta con los requisitos exigidos para su cancelación y se hace necesario elaborar su respectiva acta de pago, todo esto para incluir dichos presupuestos en el acuerdo de punto final.

De esta manera se socializó mediante encuentros sincrónicos al personal técnico que realiza el proceso de depuración de cartera, generando capacitación personal a cada responsable, siguiendo un procedimiento establecido en articulación con la coordinadora del proceso que permitirá consolidar la información de manera uniforme para su posterior consolidación y cruce con el área de tesorería, generando una uniformidad entre la información del aplicativo y la facturación física.

13. Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, de acuerdo a lo previsto por la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.

Se cumplen con las obligaciones pertinentes frente al Sistema de Seguridad social integral como trabajador independiente, siguiendo las disposiciones establecidas en el decreto 1273 de 2018 y demás normatividad vigente, presentando planilla de pago a Salud, Pensión y ARL para los días correspondientes al periodo de junio y julio de 2021.

14. Realizar la actualización en tiempo real de la plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soportan el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Se generó la actualización en tiempo real en SECOP II durante la etapa de estructuración del proceso contractual y la de inicio de ejecución, cargando los documentos relacionados con la experiencia laboral, de formación académica, reportes de diferentes entidades de control y los relacionados con la seguridad social. Así mismo se procede a cargar la información periodo a periodo durante la duración del contrato, como es el informe de actividades, el informe de supervisión, el documento equivalente y las planillas de seguridad social junto con sus respectivos comprobantes de pago.

15. Cumplir con los protocolos de Bioseguridad establecido por el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.

En los diferentes puestos de trabajo y trayectos entre las diferentes dependencias y sedes donde se desarrollan las labores contractuales, se genera la respectiva implementación y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad instaurados por la Secretaría de Salud del Tolima y el Gobierno Nacional, velando principalmente por el auto cuidado para prevenir el contagio y la proliferación del coronavirus COVID-19, como lo es el uso permanente del tapabocas, el distanciamiento en el lugar de trabajo, el lavado frecuente de manos y la desinfección de los elementos de uso diario.

16. Cumplir con las obligaciones de la ley de archivo - Ley 594 del 2000.

Durante el presente periodo de pago se cumple con las reglas y principios que regulan la función archivistas del estado, con el fin de garantizar una adecuada gestión de archivo de

documentación de las evidencias físicas resultantes del proceso de Auditoría Integral de cuentas médicas.

17. Las demás que resulten de la ejecución del contrato.

Se genera el apoyo en el proceso de devolución de facturas físicas a entidades cobrantes producto del proceso de auditoría a la entidad departamental, mediante el transporte y embalaje al operador de correo de la Secretaría de Salud del Tolima en el Edifico de la Gobernación del Tolima.

Durante la ejecución del contrato se acompañaron diferentes procesos de apoyo en la recepción y transporte de diferentes insumos y cuentas médicas dispuestas de manera física en la Secretaría de salud del Tolima y el Hospital Federico Lleras Sede Limonar a solicitud de la supervisión del contrato, priorizando la preparación, clasificación y distribución de diferentes cuentas de cobro y recobro de IPS y EPS para la posterior pre auditoría y auditoria por parte del equipo de trabajo.

Se acompañaron diferentes encuentros presenciales y a distancia con el equipo directivo y de auditoría de cuentas, con el fin de articular las diferentes estrategias para la planificación del desarrollo del proceso durante la presente vigencia.

JULIAN CAMILO MURILLO ARIZA
PROFESIONAL CONTRATISTA
Contrato 0158 del 26 de enero de 2021
Secretaria de Salud Gobernación del Tolima
3014958305 - murilloajulian@gmail.com